Guayaquil, Abril 10 del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA WAROSKI S.A.
Ciudad,

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi labor de Comisario de WAROSKI S.A., me permito informarles conforme establece la ley de compañias, he procedido a revisar los Libros de la Empresa por el Ejercicio Económico 2007, en los cuales he constatado que no ha tenido mayor actividad lo cual se ajusta a las normas legales y a los Principios de Contabilidad de General Aceptación.

Atentamente,

ING. YANDER CANO MIELES
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
23 MAY 2008
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL